

Principios de nuestra Visión del Agua

PRIMER PRINCIPIO DE NUESTRA VISIÓN DEL AGUA: EL AGUA ES SAGRADA

El agua es y ha sido siempre un bien sagrado en la historia y la cultura de los pueblos y de la humanidad entera: permite la existencia de la vida en la tierra en todas sus manifestaciones.

El agua es una materia inefable, indispensable para la vida de todos los seres vivos: para las plantas y los animales, para sus ecosistemas, para los bosques, las selvas, las praderas, la tundra y las estepas; para los humedales, el "desierto" y los océanos; y desde luego, para todos los seres humanos, los pueblos, las naciones y las sociedades todas.

El agua no puede ser reducida, como lo ha hecho el actual pensamiento economicista (la noción del desarrollismo económico vigente), a un simple "recurso natural" o a un "bien económico", a una mera mercancía más, y con ello propiciar su aún más rápida degradación a un agua sucia y envenenada, en agua para la muerte y ya no para la vida.

El agua, desde una Nueva Visión reivindicadora como la nuestra, debe conservar un carácter sagrado, un renovado reconocimiento social que la SACRALICE, en el sentido de que la preserve, la excluya y la proteja del sólo ciego mercado materialista, del intercambio económico, de la supuesta libre empresa, de una absurda libertad contractual; debe generar una nueva actitud que evite que sea reducida a una mera mercancía más, y degradada por los peores intereses en acuerdos de un dudoso libre comercio. Una nueva visión que la considere en un plan superior a lo estrictamente material, a lo sólo económico o sólo social e incluso a lo legal para considerarla en un sentido ético y cultural íntegro. Como dice la distinguida luchadora ecologista hindú Vandana Shiva: "El valor del agua es ecológico, cultural y espiritual"

En esos tres planos reside el valor sagrado del agua, muy por encima de las reducidas y miopes concepciones de la pura economía, o peor, del sucio y vil mercantilismo contemporáneo..

Esta Nueva Visión nuestra se desprende del primer principio de la Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México que dice así:

SACRALIDAD: Los ríos, los mares, los lagos, los bosques, y sus

animales silvestres, el suelo fértil y el aire limpio no tienen precio: son sagrados, y su valor y trascendencia, más allá de la especie humana: son inconmensurables e inalienables.

Para la Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México EL AGUA ES SAGRADA, y uno de los propósitos centrales de la Red es infundir en la sociedad mexicana el pleno reconocimiento de éste carácter sagrado del agua, y con ello lograr un radical cambio de actitud y de nuestras conductas respecto de ella.

SEGUNDO PRINCIPIO DE NUESTRA NUEVA VISIÓN DEL AGUA: EL AGUA TIENE UN LUGAR ECOLÓGICO.

Todos los sitios, lugares o parajes de la Tierra tienen una matriz Aire-Agua-Suelo, producto de ajustes y acomodos naturales sucedidos a lo largo de miles o millones de años: tienen una cantidad de agua determinada por muy antiguos equilibrios naturales, los que a su vez permiten la existencia de los complejos equilibrios locales entre las plantas y los animales: son el fundamento de la biodiversidad existente en cada sitio, lugar o microcuenca.

La alteración radical de la matriz local del agua, por medio de grandes obras de ingeniería hidráulica (superbombas y supertubos), provoca la ruptura y empobrecimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad del sitio, paraje o microcuenca. Si existe una natural abundancia de agua en cierto sitio, es gracias a muy antiguos procesos naturales, pero, extraer agua de este sitio más allá de cierta escala o nivel, puede traer muy graves daños al equilibrio ecológico del sitio o lugar y de la región. El agua tiene un lugar ecológico y por lo mismo, existe una escala o límite máximo para su extracción en cualquier lugar de la Tierra.

TERCER PRINCIPIO DE NUESTRA NUEVA VISIÓN DEL AGUA: EL AGUA ES UN “COMMONS” (*) QUE EXIGE DEL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN DE TODOS LOS SERES HUMANOS

(*) “Commons” es una antigua palabra inglesa que no tiene una traducción exacta en español y que es aceptada mundialmente para describir a los elementos como el aire, el agua y la tierra, a los que todos los seres humanos deben tener la libertad de acceso, lo que genera el cuidado gratuito del ambiente. También llamados “ámbitos de la comunidad” (Illich, El género vernáculo, p

25) se refiere a aquella parte del entorno que estaba más allá del umbral de individuo y fuera de su posesión, pero sobre la cual la persona tenía un derecho reconocido de uso, no para producir mercancías sino para la subsistencia de sus congéneres. Quienes luchan por preservar la biosfera y quienes rechazando un estilo de vida caracterizado por el monopolio de mercancías sobre actividades, recobran palmo a palmo la capacidad de existir fuera del régimen mercantil de la escasez, han comenzado recientemente a coaligarse en una nueva alianza. El único valor que comparten todas las corrientes de esta alianza es el intento por recobrar y ampliar, de alguna manera, los ámbitos de la comunidad (o “commons”)

El agua es un “commons” o un don de la naturaleza del que se benefician todas las plantas y los animales, y el ser humano; en consecuencia, todos los seres vivos deben tener libertad de acceso al agua, sólo restringido por la permanencia o integridad de este don natural; limitado únicamente por lo que necesita cada individuo para subsistir. Existe un “commons” ecológico del agua, un “commons” cultural y un “commons” espiritual. Cuando un individuo o grupo de individuos pretende secuestrar y apropiarse del “commons” del agua por medio de leyes, decretos, normas, acuerdos, o la violencia, este don se destruye junto con el futuro de todos. El “commons del agua” necesita de la participación de todos los seres humanos en su cuidado y recuperación; por ser de todos, requiere de la protección de todos (in sólido o solidariamente, principio jurídico según el cual los miembros de un grupo, de una “familia”, son responsables en su totalidad de las acciones de los demás miembros)

CUARTO PRINCIPIO DE NUESTRA NUEVA VISIÓN DEL AGUA: EL AGUA ES NATURALMENTE LIMITADA EN TODO EL MUNDO

El agua es naturalmente limitada en cualquier parte del mundo; muy agudamente limitada en los desiertos y muy poco limitada en las selvas. Existe un límite natural al consumo de agua en cualquier lugar del mundo, determinado por el equilibrio ecológico y la cultura del lugar. No obstante, la modernidad crea el concepto de “escasez” para explicar y manipular la percepción de los problemas del agua; para describir las acciones del Estado y del Mercado: es una palabra que entraña el rechazo total a la sacralidad del agua, al lugar ecológico del agua, al “commons” o “ámbitos de la comunidad” del agua, por lo que su utilización produce inexorablemente la desaparición del agua limpia en la Tierra. Sólo existe la “escasez del agua” cuando se quiere consumir agua sin

tomar en cuenta al equilibrio ecológico y a la cultura de las regiones o localidades.

EL AGUA SUCIA: EL PRINCIPAL PROBLEMA

El agua sucia, tanto superficial como salada, es el principal problema del agua en todo el mundo. La transformación industrial del mundo moderno ha contaminado prácticamente a todos los mares, ríos, lagos, lagunas, glaciares y manglares de la Tierra: el estilo de vida industrializado produce una cantidad excesiva de agua sucia, envenenada, que rápidamente acaba con el agua limpia en la Tierra. Los suelos están cada año más envenenados y los subsuelos cada día más agotados. Cada año, las plantas y los animales y los pobres del mundo reciben agua más sucia. Los mares acusan una terrible contaminación que pone en riesgo el futuro de la humanidad: existe cuatro veces más plástico que plancton en el Océano Pacífico (Cap. Charles Moore de la Fundación Algalita de California). Mueren las reservas de agua dulce en el mundo.

Este predicamento crea una polarización mundial sobre lo que se debe hacer: los grandes empresarios, principales responsables de la contaminación mundial de los cuerpos de agua, quieren ahora imponer como solución el aumento de la tarifas de agua (“hasta que duela” según Alberto Cárdenas, Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México) y la privatización del agua, con apoyo del Consejo Mundial del Agua; esta demanda empresarial ha detonado una movilización mundial contra la privatización del agua y a favor del derecho al agua, enarbolado por la mayor parte de los grupos sociales del mundo.

EL PROYECTO DE ESTATUTO O CONVENCIÓN MUNDIAL DEL AGUA Y LOS MOVIMIENTOS POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL FINANCIAMIENTO COMUNITARIO O COLECTIVO DEL ACCESO AL AGUA.

La Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México apoya los esfuerzos que se realizan mundialmente con relación a la creación de un Estatuto o Convención Mundial del Agua que incluya tanto al agua dulce como al agua salada, ya que es enorme la cantidad de venenos y desechos que se vierten al mar.

Es indispensable cambiar la visión privatizadora que invade al derecho moderno; se necesitan cambios profundos en la teoría del

derecho, para rescatar el agua limpia en la Tierra; la Red Ecologista también apoya a los movimientos que se realizan mundialmente por la democratización de la gestión del agua y del financiamiento comunitario o colectivo del acceso al agua.

AGUA Y DESARROLLO: PRIMER TEMA DEL CUARTO FORO MUNDIAL DEL AGUA, MÉXICO 2006.

Aquello que los gobiernos y empresarios llaman “desarrollo” como: carreteras, presas, torres de alta tensión, puentes, diques, puertos, vías rápidas, edificaciones mayores y en general, las grandes infraestructuras, al igual que los altos consumos per cápita de electricidad, gas, gasolina y agua; aquellos asuntos que los gobiernos, los grandes empresarios, el Banco Mundial y la banca de desarrollo consideran como “desarrollo”, implica inevitablemente una excesiva destrucción del equilibrio ecológico y social; implica siempre un gran riesgo y una gran amenaza para el futuro de la humanidad.

El primer tema del Cuarto Foro Mundial del Agua: AGUA PARA EL DESARROLLO implica por lo mismo un engaño y una ruta esencialmente equivocada de la visión del agua: ese “desarrollo” es contrario a la conservación del agua limpia.

LAS PRESAS Y LOS TRASVASES, GRANDES ENEMIGOS DE LA BIODIVERSIDAD.

La construcción de presas mayores a 15 m de altura (verdaderas presas, de acuerdo con la Comisión Mundial de Presas) y trasvases entre cuencas o microcuencas constituye un atentado contra la matriz del agua y la biodiversidad de una cuenca o región ecológica, por lo que no debe tolerarse la construcción de megaproyectos de este tipo; sin embargo, también son necesarios grandes esfuerzos políticos para eliminar las presas y trasvases que existen en el mundo, con el fin de frenar la destrucción de la biodiversidad mundial y recuperar la integridad de nuestros bosques y selvas, de nuestros ríos, lagos y lagunas y de nuestros mares.

LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA, UNA GRAN CALAMIDAD.

El proceso de privatización de los servicios y los bienes derivados del agua en el mundo entraña un gran paso más hacia un nuevo estadio en la degradación del agua, para pasar a ser sólo una

simple mercancía, un producto industrial más; entraña un gran salto cualitativo y cuantitativo en la exclusión del libre acceso al agua, por medio de unas muy elevadas tarifas del servicio de agua, con su concesión a grandes consorcios transnacionales, su innecesario y vil embotellamiento, su transferencia de unas cuencas y comunidades a otras, todo lo cual implica una cesión muy importante y creciente de poder político y de soberanía, tanto de las comunidades al Estado, como del Estado a las grandes multinacionales del agua (y a sus países metrópolis, indirectamente) lo que conlleva un tremendo escalamiento, un enorme empujón al tamaño de las infraestructuras hidráulicas y hacia sus megaproyectos: con unas presas y trasvases cada vez mayores, lo que obliga a la virtual deportación, al forzado desplazamiento de millones de personas fuera de su tierra y su raíz cultural.

La Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México rechaza totalmente la privatización de los servicios y los bienes del agua, incluyendo los productos industriales del agua, como el agua embotellada, y se une a la lucha mundial contra este oscuro y funesto proceso, sin abandonar nuestras demás reivindicaciones ecologistas, culturales y sociales.

EL CONSEJO MUNDIAL DEL AGUA Y EL CUARTO FORO MUNDIAL DEL AGUA, MÉXICO 2006, ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR Y FOMENTAR LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN EL MUNDO.

En vista de las duras y extendidas denuncias internacionales(en El Segundo Foro Alternativo Mundial del Agua, FAME, marzo de 2005 en Ginebra, Suiza, de The Council of Canadians, y del Tribunal Latinoamericano del Agua) con relación a los fundamentos del Consejo Mundial del Agua y a la organización de los foros mundiales del agua, de La Haya, 2000, de Kyoto 2003 y de México 2006; a los objetivos formales -y a los subyacentes- de este consejo mundial y sus foros mundiales , en los que se ha pretendido de hecho imponer a la privatización del agua como un "consenso mundial", la Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México va a continuar estableciendo intercambios de información en torno al Cuarto Foro Mundial del Agua y buscará apoyos con las organizaciones internacionales que se oponen a la privatización del agua y a este foro a celebrarse en México.

De acuerdo con información internacional confiable de sus críticos, el Consejo Mundial del Agua es una organización que pretende

engañar a la población mundial con una representatividad que no tiene: carece de mandato alguno de las Naciones Unidas, no tiene una representatividad democrática, y sólo representa a los grandes intereses privados con relación al agua, como el Banco Mundial y las multinacionales del agua, como Suez- Ondeo, Lyonnais des Eaux, RWT Thames, Bechtel, Coca Cola, Vivendi-Veolia, Saur-Buygues y otras empresas. El Cuarto Foro Mundial del Agua, México 2006, promovido por el Consejo Mundial del Agua, constituye así una gran estrategia de mercadotecnia política que tiene por objeto presionar a los gobiernos para que cambien leyes y reglamentos del agua en beneficio de la privatización del agua. México ya lo hizo con la nefasta Ley de Aguas Nacionales de 2004.

En este próximo foro mundial del agua en México, se busca el apoyo de ciertas organizaciones de la sociedad civil, locales o municipales, para facilitar la privatización del agua. El lema del foro es "Acciones Locales para un Reto Global". La Red Ecologista Autónoma de la Cuenca de México investigará cuales son los "grupos locales" que apoyan esta perversa maniobra mundial y cuales son los criterios para seleccionarlos (tomar en cuenta la pasada reunión de selección de grupos celebrada en abril en Baja California).

La Red Ecologista mantendrá una estrecha vigilancia sobre el proceso oficial hacia el Cuarto Foro Mundial del Agua y buscará información nacional y mundial sobre este proceso con el apoyo de The Council of Canadians, FAN-CA y el Tribunal Latinoamericano del Agua, y difundirá información y juicios sobre las acciones que realizan las autoridades mexicanas, la Comisión Nacional del Agua y el Secretariado del Foro Mundial con relación a este evento; estudiará y valorizará la temática del foro mundial y los acuerdos preparatorios.

RED ECOLOGISTA AUTÓNOMA DE LA CUENCA DE MÉXICO (EN FORMACIÓN)

Coordinadores Generales:

Adriana Matalonga, Ignacio Peón, Mauricio Villegas, Miguel Valencia, Roberto Vidales

Comisión del Agua:

José Arias, Carlos Pacheco, Dora Romero, Manuel Valencia, María Luisa Arias, Porfirio Tovar

Autor(es): RED ECOLOGISTA AUTÓNOMA DE LA CUENCA DE MÉXICO (EN FORMACIÓN)